



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 22 SEP 2022

VISTO el Expediente E-33725/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por compulsión abreviada N° 51/2022, para la adquisición de Piso para las oficinas de la D.G.P.T y S.V de la ciudad de Ushuaia, pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a orden 19° se encuentra el acta de evaluación de oferta, en donde se detalla que la presente se encuentra desierta por falta de ofertas por parte de los proveedores del rubro.

Que se le informo al área y solicito el segundo llamado de la mencionada compra directa

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 334/22, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 89/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Leyes Provinciales 1015, Artículo 18, Inciso L) y N.° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, Anexo I y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el segundo llamado a contratación directa por compulsión abreviada N° 80/22 para la adquisición de Piso para las oficinas de la D.G.P.T y S.V de la ciudad de Ushuaia pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa 80/22, que forma parte integrante de la presente

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 102, U.C.0505 y 0505U.G e Inciso 20000 del ejercicio económico y

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez-Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D.H.H



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

./12

financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 74 /22

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00080/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 51)

Pieza Administrativa E Nro. 33725- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 22/09/22

Apertura: 28/9/2022 11:40

Encuadre Legal: Ley N°1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa
Llamado Nro 2)

Nro 51/2022 102 -

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 89 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Piso flotante. Metro cuadrado			
>>	Piso flotante 8mm (1.98m2) (color roble)	23.00
2	Membrana para piso flotante. M2			
>>	Rollo membrana espuma 2mm (20m2)	2.00
3	Pastina x 5kg. unidad			
>>	Pastina 5kg (color médano)	3.00
4	PEGAMENTO P/PISO. UNIDAD			
>>	Pegamento Basic cerámica 30kg	10.00
5	Ceramica para pisos. Metro cuadrado			
>>	Cerámica 45.3x45.3 1a (2.05m2) (color arena)	22.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana Diónisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Esterhania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00080/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 51)

Pieza Administrativa E Nro. 33725- E - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 22/09/22

Apertura: 28/9/2022 11:40

Encuadre Legal: Ley N°1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa
Llamado Nro 2)

Nro 51/2022 102 -

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 89 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 días
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	Casa de Gobierno - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28 de septiembre 2022
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N°450 mpiragine@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N°450
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	No

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.